

Autoridades de la UES Violan la Ley Orgánica

Las actuales autoridades de la Universidad de El Salvador han violado la Ley Orgánica de la institución, amparándose en su autonomía y desconociendo el Art. 3 del Reglamento, inciso A, para conceder como prebendas los cargos universitarios, denunció una ex-funcionaria.

La Dra. Hilda Falla Cáceres, ex-catedrática y actual dirigente del Comité Pro Rescate de la UES, citó que dicho artículo faculta a la Universidad para es-

tructurar sus unidades académicas, formular programas de estudio y nombrar personal que "reúna los requisitos legales y estatutarios sin sujeción a aprobación extraña".

Sin embargo, acentuó

la profesional, las autoridades universitarias no otorgan las plazas de profesor por méritos, sino por prebendas. La entrevistada aseguró que hay estudiantes de

—Favor pase a la página 31

Plan Alcaldía Apoya la Cámara de Turismo

El proyecto de embellecer la ciudad de San Salvador, propuesto por el Dr. Armando Calderón Sol, alcalde de San Salvador, enmarca las esperanzas de todos los que están dedicados a la industria turística, declaró el Sr.

Carlos Alfonso Olivo, directivo de la Cámara Salvadoreña de Turismo.

Olivo, Director-Secretario de dicha entidad, asegura que tal proyecto da la esperan-

—Favor pase a la página 39

Critican a PDC-PCN por no Asistir a Foro Paz

Los partidos aliados PDC-PCN fueron objeto de fuertes críticas por no asistir al Foro de Análisis sobre las Propuestas de Paz para el Pueblo Salvadoreño, realizado el viernes por la Unidad Popular Democrática (UPD).

Francisco Zaldaña, secretario general de la UPD, dijo que la no asistencia de representantes de ambos partidos demuestra "el interés que tienen por lograr la paz en nuestro

—Favor pase a la página 51

Sigue Estudio Amparo Presentado por ARENA

Continúa en estudio el recurso de amparo presentado ante la Corte Suprema de Justicia por el Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), a fin de se respete la voluntad del pueblo expresada en las urnas el 20 de marzo pasado.

fuenta judicial, al explicar que la integración de los diputados del PDC a la Asamblea no afecta el juicio, ya que el acto reclamado, es decir, el diputado y propietario y suplente por La Unión, no pueden instalarse hasta que la

Así lo señaló una

—Favor pase a la página 25.

¡Ultima Hora!

—Favor pase a la página 50



DIRIGEN CONVENCION. Miembros del Comité Ejecutivo Nacional de ARENA (COENA) dirigieron la asamblea general extraordinaria en la cual centenares de correligionarios eligieron al Lic. Alfredo Cristiani como candidato presidencial.

A. Cristiani Candidato Presidencial de ARENA

- * Aprueban "Operación Presidente-'89".
- * 30 de Septiembre elegirán candidato a Vicepresidente.
- * "Tenemos que servir al pueblo y jamás servirnos de él"

En una asamblea general extraordinaria, centenares de correligionarios del partido ARENA eligieron por unanimidad al Lic. Alfredo Cristiani como candidato a la Presidencia de la República para las elecciones de 1989.

Desde las primeras del sábado, vistiendo camisas tricolores —azul, rojo y blanco, los colores de la bandera de ARENA—, delegados de todo el país comenzaron a llegar a la convención, la cual se convirtió en una fiesta cívica.

El salón "ball-room" del Hotel Sheraton fue insuficiente para albergar a los convencionalistas, entre quienes se encontraban diputados, alcaldes, representantes de los sectores productivos, miembros fundadores del partido e invitados especiales. Asimismo, decenas de periodistas nacionales e internacionales esperaban la proclamación del candidato presidencial de ARENA.

El Cnel. Sigifredo Ochoa Pérez explicó que la "Operación Presidente-'89" tiene como objetivo, entre otras cosas, combatir la corrupción administrativa de los funcionarios. Para este fin, el COENA (Comité Ejecutivo Nacional de ARENA) mantendrá un enlace directo con todos los alcaldes, quienes contarán con una oficina central de asesoría y

auditoria técnica.

Además, dijo, en cada una de las 179 alcaldías arrenas del país habrá un buzón de sugerencias, críticas y quejas, el cual sólo podrá ser abierto por delegados del COENA que estarán en una lucha permanente contra la corrupción.

La "Operación Presidente '89", que comenzará a

—Favor pase a la página 27.



PLAN. El Cnel. Sigifredo Ochoa Pérez explicó a los convencionalistas arrenas los objetivos de la "Operación Presidente '89".



PARTICIPA. Néstor Ramírez Palacios, ex-diputado del PCN, participó en la convención de ARENA.

Químicos Estudian Cómo Evitar Daños Código Salud

Las medidas que deben tomarse para evitar los daños que podría ocasionar al pueblo salvadoreño el Código de Salud aprobado por la fracción parlamentaria de la Democracia Cristiana, están estudiando los químico-farmacéuticos.

Así lo informaron el sábado dichos profesionales, al señalar que nuevamente se desvirtúa la propaganda que en El Salvador se vive bajo un régimen democrático porque el gobierno y el partido oficial ignoraron las opiniones de diversos gremios sobre el Código de Salud.

Dijeron que si el presidente Duarte sancio-

lo ha hecho ignorando la petición de 6 gremios relacionados con la salud, los cuales le solicitaron que vetara la ley que fue aprobada festinadamente y en forma antidemocrática por los 33 diputados democristianos de la pasada Asamblea Legislativa.

Los gremios que pidieron el veto del presidente al Código y que están estudiando las medidas por seguirse para evitar el daño que causará dicha ley son el Colegio de Químicos y Farmacéuticos, la Sociedad Médica, la Asociación Médica, la Asociación Femenina de Químicos y Farmacéuticos, la Asociación Salvadoreña de Psicología,

nales en Laboratorio Clínico, la Junta de Vigilancia de la Profesión Médico-Veterinaria y las juntas de otros gre-

—Favor pase a la página 31.

No Hay Plazo para Pago de las Placas

No hay plazo para el pago de las placas para automóviles, se informó en las dependencias del Ministerio de Hacienda al negar que después del 31 del presente mes se cobraría multa a los que no reclamaran las placas.

Se explicó que la persona o dependencia que

—Favor pase a la página 53.



TECNICO AZUCARERO DEL AÑO. El Ing. José Manuel Henríquez Lazo recibe el galardón como "Técnico Azucarero del Año 88", que le fue otorgado por ATASAL, durante acto especial en el Hotel Presidente. Izquierda a derecha: Ings. Luis Enrique Palomo, Srta. Lorena Ivette Milla (Reina de la Caña de Azúcar), Henríquez Lazo, Julio Alejandro Cortez (Pdte.) y Armando Escobar.